



ACTA 911 16.09.2015

ACTA.- En Montevideo, el día dieciséis de setiembre del año dos mil quince, siendo la hora 15.00, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.: 2015/09/411- Ref.: nuevo proyecto de contrato de arrendamiento de local, más habitación contigua y garage, ubicado en la calle Treinta y Tres esq. Melchor Maurente de la Localidad de San Carlos para asiento de la Sucursal de Correos de esa localidad. **Tomado conocimiento**, se autoriza la suscripción del nuevo contrato de arrendamiento, delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.(R.de D.225/2015)----

PUNTO 2.- Reg.: 2015/09/412- Ref.: proyecto de contrato de arrendamiento de servicios con la Jefatura de Policía de Salto, para el mantenimiento de enlace policial, en los locales de Barrio Artigas; Colonia Lavalleja; Constitución y Salto del Departamento de Salto. **Tomado conocimiento**, se autoriza la suscripción de los contratos de arrendamiento referidos; delegando en la funcionaria Sra. Celeste Lescano la representación de esta Administración Nacional.(R.de D.226/2015)-----

PUNTO 3.- Expte.:013/045- Ref.: llamado a Licitación Abreviada N°05/2015, cuyo objeto es el desarrollo e implantación de sitio WEB, para la ANC. **Se resuelve** adjudicar el objeto de la Licitación Abreviada N° 5/2015 a la empresa **SOFIS SRL.**, por un monto de U\$S 49.898.(R.de D.227/2015)-----

PUNTO 4.- Reg.: 2015/08/274- Ref.: la solicitud realizada por el Sr. Oscar López, referente al otorgamiento de una bonificación en la tarifa postal para el envío de los libros titulados:



“Programa revolución consciente”, “ El trauma nuclear de la Conciencia”, “ La muerte lúcida”, “ El Poder de la Tierra” y “ La energía de amar”. **Se resuelve** otorgar una bonificación del 50% de la tarifa vigente al momento de la imposición a las publicaciones citadas, estableciendo como dependencia de imposición la Sucursal de Correos ubicada en la calle Canelones 1358 de Montevideo.(R.de D.228/2015)-----

PUNTO 5.- Reg.2015/09/416- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Julio González C.6886, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 30 de setiembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.229/2015)-----

PUNTO 6.- Reg.2015/09/415- Ref.: declaración jurada del Banco de Previsión Social presentada por la funcionaria Sra. Gladys Martínez C.8964, optando por la incapacidad total. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 8 de setiembre de 2015.(R.de D.230/2015)-----

PUNTO 7.- Reg.2015/09/417- Ref.: asignación de referencia del Departamento Contabilidad Presupuestal, al Cr. Aldo Felici C.10288, ante la licencia maternal de la Cra. Elisa Leal. **Se resuelve** asignar provisoriamente, al Cr. Aldo Felici Rosas C.10288 la referencia del Departamento de Contabilidad Presupuestal, sin perjuicio del ejercicio de la jefatura del Departamento de Bienes de Uso y sus responsabilidades como Contador Delegado TCR; a partir del 1º de setiembre de 2015.(R.de D.231/2015)-----

PUNTO 8.- Expte.007/15- Ref.: Licitación Pública N° 04/15, cuyo objeto es la “Adquisición de terminales portátiles robustas (PDA); mantenimiento del equipamiento; suscripción y/o adquisición de software; y solución de pago, para la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** aceptar las observaciones del gasto efectuadas por el Tribunal de Cuentas de la República, resolviendo que la vigencia del contrato para el ítem 1.1 Adquisición de Terminales Portátiles Robustas (PDA), será de un año, sin que operen prórrogas automáticas, extremo que se debe comunicar al adjudicatario al momento de la notificación de adjudicación y mantener la adjudicación a la empresa Geocom Uruguay SA en los términos



expresados en la Resolución de Directorio N° 177/2015.(R.de D.232/2015)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 16:15 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL